

# Queremos contarte...

## FIRMA DEL II PLAN DE IGUALDAD EN EL GRUPO NH

En el día de ayer 23 de diciembre, se ha alcanzado acuerdo en el II Plan de Igualdad en el Grupo NH, suscrito por **CCOO** sindicato mayoritario en el Grupo con el 58% de representación y UGT 41%, siendo las organizaciones sindicales con legitimidad de representación de las personas trabajadoras en todas las empresas que componen el grupo de empresas de NH.

Este acuerdo recoge tanto intervenciones en todas las áreas de contratación, formación, promoción etc como un procedimiento de prevención y actuación contra el acoso sexual y por razón de sexo.

En relación a este protocolo, **CCOO** dejamos clara la necesidad de que este tipo de procedimientos, además de cumplir todas las garantías y rigor en la investigación de las denuncias, plasmara medidas de prevención dirigidas especialmente a las trabajadoras del departamento de pisos, siendo extensivas al resto de personas trabajadoras;

- Que todas las dependencias comunes del hotel, como pasillos y escaleras de emergencia se encuentren iluminadas.
- Ropa de trabajo adecuada para la tarea. Libre elección de uniforme (falda/pantalón)
- En caso de daños físicos y/o psíquicos, por agresión verbal o física, incluso cuando se trate de un cliente, las empresas deben poner a disposición de la afectada todos los medios sanitarios y asesoramiento posible.
- Mantener la puerta de la habitación abierta mientras se realizan las labores de limpieza de las habitaciones.
- Al realizar una entrega extra de toallas, artículos de toilette o de room service, el personal puede efectuar la entrega en la puerta sin necesidad de acceder a la habitación o puede hacer la entrega en el interior en parejas.

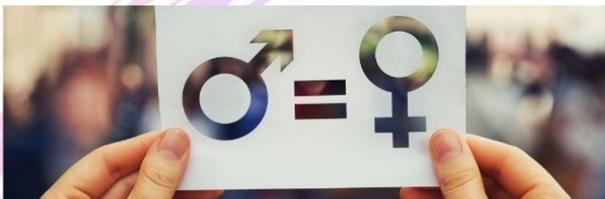
El procedimiento de actuación tiene por objetivo la prevención y actuación del acoso en el ámbito laboral, poniendo en el centro a la víctima y contemplando que este acoso puede ser ejercido por personas con diferentes vínculos.

El plan de igualdad además de medidas orientadas a la mayor participación de mujeres y de la igualdad a través de la formación y la promoción, incorpora medidas de flexibilidad en el uso de los derechos de conciliación, la perspectiva de género en la salud laboral etc.

Se trata de un paso más en la mejora de las condiciones de trabajo, avanzar en la igualdad, pero tenemos que continuar y queremos contar contigo.

Queremos contar contigo.

<https://afiliate.ccoo.es/afiliate/afiliate.htm>



tenemos un plan:  
la igualdad

**CCOO**  
servicios